

III. Administración de Justicia

JUZGADOS:

* Número 3091

PRIMERA INSTANCIA

NUMERO TRES DE MURCIA

EDICTO

En este Juzgado se siguen autos de divorcio número 316 de 1983, a instancia de don José Antonio Alemán Mofino, mayor de edad, de esta vecindad, domiciliado en calle Luis Fontes Pagán, 16, representado por el procurador don Juan de la Cruz López López, contra D.^a Gloria Campuzano Riquelme, mayor de edad, de domicilio desconocido, habiéndolo tenido su último domicilio en esta ciudad, C/. Miguel Gallego, 8, por medio del presente se emplaza a doña Gloria Campuzano Riquelme, a los fines de que, dentro del término de veinte días, comparezca en autos y conteste la demanda por medio de abogado y procurador, y proponga, en su caso, reconvencción, bajo apercibimiento de que si no comparece será declarada en rebeldía y le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho, significándole que la cédula y copias simples de demanda y documentos se encuentran en esta Secretaría a su disposición.

Dado en Murcia a diecisiete de mayo de mil novecientos ochenta y tres.—El secretario, Manuel Carrillo Villa.

* Número 3196

PRIMERA INSTANCIA

NUMERO DOS DE MURCIA

EDICTO

Don Juan de la Cruz Belmonte Cervantes, magistrado-juez de Primera Instancia del Juzgado número Dos de Murcia.

Hago saber: Que en este Juzgado, con el número 838/82, se sigue expediente de suspensión de pagos de don Alfonso Jiménez Jiménez, con domicilio en Gran Vía Alfonso X el Sabio, Edificio Captesa, 4.º-D, Murcia, y por medio del presente edicto se

convoca a nueva junta de acreedores del suspenso, que tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado, el día 30 de junio próximo, a las 18 horas, previniéndose a los acreedores que podrán concurrir personalmente o por medio de representante con poder suficiente y con el título justificativo de su crédito, sin cuyo requisito no serán admitidos, quedando en Secretaría a su disposición el informe de los interventores, las relaciones de activo y pasivo, la memoria, el balance, la relación de los créditos que tienen derecho de abstención y la proposición de convenio presentada por el deudor, a fin de que puedan obtener las copias o notas que estimen oportunas.

Y para que sirva de general conocimiento y citación a dichos acreedores, se expide el presente en Murcia a 25 de mayo de 1983. El magistrado-juez, Juan de la Cruz Belmonte Cervantes.—El secretario, Dionisio Bueno García.

* Número 3197

PRIMERA INSTANCIA

NUMERO UNO DE MURCIA

EDICTO

Don José Antonio de Pascual y Martínez, magistrado-juez de Primera Instancia número Uno de esta capital.

Hago saber: Que en este Juzgado, bajo el número 715/81, se siguen autos de juicio ejecutivo, promovido por Eymo, S. A., contra doña Josefa Pino Alhama, en los que por proveído de esta fecha he acordado sacar a subasta, por segunda vez y término de ocho días hábiles, los bienes embargados a dicho ejecutado y que luego se relacionarán, habiéndose señalado para el remate el día 21 de junio próximo, a sus once horas, en la sala audiencia de este Juzgado, sito en Palacio de Justicia, y en cuya subasta registrarán las siguientes condiciones:

1.ª Servirá de tipo para esta subasta el que se expresará, no admitiéndose posturas que no

cubran las dos terceras partes del mismo y pudiéndose hacer a calidad de cederlo a un tercero.

2.ª Todo licitador, para tomar parte en la subasta, deberá consignar previamente, en la mesa del Juzgado, o en el Establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo de su valor, sin lo cual no serán admitidos.

3.ª El rematante queda subrogado en las cargas que existan sobre los bienes embargados (caso de tenerlas), sin que destine a su extinción el precio del remate.

4.ª Los bienes se sacarán a subasta por el precio de tasación, con rebaja del 25 por ciento.

Los bienes objeto de la subasta y precio de ellos son los siguientes:

Un furgón Mercedes, matrícula MU-0482-B, valorado en 80.000 pesetas.

Un camión marca Barreiros, matrícula MU-5932-E, valorado en 600.000 pesetas.

Un aparato de sierra de cinta de 0,80 metros, marca Talleres Argemí, con motor de 5 HP, eléctrico, valorado en 40.000 pesetas.

Una máquina Tupi, motor Lupex, de 2 HP, valorada en 80.000 pesetas.

Una máquina cepilladora, marca Prudencio Bosse, con motor eléctrico, de 1 HP, valorada en 20.000 pesetas.

Una máquina Ingletadora Orteguil, neumática, modelo OR-100, valorada en 50.000 pesetas.

Una máquina lijadora Massor-Flex, con motor eléctrico acoplado de 1 HP, valorada en 20.000 pesetas.

Un aspirador marca Austin Comadran, con motor eléctrico, valorado en 10.000 pesetas.

Un soldador eléctrico, valorado en 3.000 pesetas.

Una masilladora marca Olipic, con varios motores eléctricos acoplados, valorada en 65.000 pesetas.

Cuatro metros cúbicos de madera de haya en tablones, valorada en 200.000 pesetas.

Cincuenta coquetas o cómodas, sin piedra de mármol, en chapado aglomerado y madera de haya, modelo Venecia, valoradas en 225.000 pesetas.

Cien mesitas de noche en igual modelo y fabricación, valoradas en 250.000 pesetas.

Cinco dormitorios completos, modelo Venecia, compuestos de cama de matrimonio, mesitas de noche, coqueta y armario de seis puertas, valorados en 200.000 pesetas.

Una máquina divi-suma, marca Olivetti-Logos 59, eléctrica, valorada en 4.000 pesetas.

Quince armarios de madera, modelo Sonia, en madera aglomerado y haya, tamaño soltera, de 1,20 metros, valorados en 75.000 pesetas.

Doce camas del mismo modelo de 0,90 x 1,05, valoradas en 48.000 pesetas.

Quince mesitas de noche del mismo modelo, valoradas en 37.000 pesetas.

Diez coquetas con marco, sin espejo o vidrio, de igual modelo, valoradas en 50.000 pesetas.

La nave de estructura metálica y cubierta de fibrocemento, destinada a fabricación y almacén de muebles, de unos 300 metros cuadrados aproximadamente, valorada en 3.000.000 de pesetas.

Dado en Murcia a 19 de mayo de 1983.—José Antonio de Pascual y Martínez.—El secretario.

* Número 3107

DISTRITO

NUMERO UNO DE MURCIA

EDICTO

Don Ramón Giráldez y Terrén, juez de Distrito número Uno de los de Murcia.

Hago saber: Que en providencia dictada con esta fecha en autos de juicio de desahucio número 126 de 1982, seguidos a instancia de don Emilio Boerchert Poveda, representado por el procurador don Francisco Botía Llamas, contra don Antonio Pedreño Castillo y don Diego Oliva Gil, por falta de pago de la renta, he acordado sacar a la venta, en pública y primera subasta, por término de ocho días, y con arreglo al tipo de tasación, los siguientes bienes embargados a los referidos demandados:

Dos módulos tresillo, tapizados pana color marrón, tasados en 18.000 pesetas.

Una mesa centro madera y tapa superior cristal, tasada en 8.000 pesetas.

Una lámpara pie niquelado con bombín de cristal, tasada en 5.000 pesetas.

Un cenicero de pie metálico, tasado en 3.000 pesetas.

Un cuadro paisaje con una chimenea de fondo, tasado en 2.500 pesetas.

Un aparato aire acondicionado marca «Wigner», tasado en 28.000 pesetas.

Una mesa de madera de haya, de 1,60 x 0,90 cm., cajón y archivador, tasada en 15.000 pesetas.

Una mesa auxiliar de haya, de 1,20 x 0,70 cm., con dos cajones, tasada en 10.000 pesetas.

Una estufa eléctrica marca «Eufesa», tasada en 3.000 pesetas.

Dos sillones metálicos, tapizados en skay color marrón, tasados en 6.000 pesetas.

Un sillón metálico, tapizado en skay color marrón, giratorio, tasado en 8.000 pesetas.

Una mesa de madera de haya, de 1,60 x 0,90 cm., cajón y archivador, tasada en 15.000 pesetas.

Dos mesas máquinas escribir, armazón metálico y tablero formica, tasadas en 8.000 pesetas.

Una máquina escribir marca «Royal», 120 espacios, modelo listón, tasada en 26.000 pesetas.

Una calculadora eléctrica marca «Toshiba», número 64320 F, tasada en 18.000 pesetas.

Cuatro sillones metálicos, tapizados pana marrón, tasados en 16.000 pesetas.

Un sillón metálico, tapizado en skay, giratorio, tasado en 8.000 pesetas.

Un flexo mesa metálico, tasado en 3.000 pesetas.

Una mesa madera de haya de 1,20 x 0,70 cm., con tres cajones, tasada en 10.000 pesetas.

Un sillón metálico, tapizado en skay, giratorio, tasado en 8.000 pesetas.

Un flexo de mesa metálico, tasado en 2.000 pesetas.

Un aparato acondicionador de aire «Wigner», tasado en 28.000 pesetas.

Un archivador metálico con cinco cajones archivadores, tasado en 12.000 pesetas.

Una estantería metálica con seis estantes, tasada en 4.500 pesetas.

Un aspirador «Braun» de brazo articulado, tasado en 7.000 pesetas.

Cinco plafones con sus equi-

pos fluorescentes, tasados en 70.000 pesetas.

Total de la valoración: 284.000 pesetas.

Cuya subasta tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado el día 28 de junio próximo, a las doce horas, con arreglo a las siguientes condiciones:

1.ª Que para tomar parte en la subasta, además de acreditar la personalidad que se acredite previamente, en la Mesa del Juzgado o en un establecimiento de los destinados al efecto, el diez por ciento del tipo de tasación.

2.ª Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de tasación.

3.ª Que el remate podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.

4.ª Que los bienes embargados se encuentran depositados en poder de don Francisco Muñoz Marsilla, en Avenida General Primo de Rivera, hoy Ronda Norte, 10, 1.ª, local B, donde pueden ser examinados por las personas a quienes interese.

Dado en Murcia a 19 de mayo de 1983.—Ramón Giráldez y Terrén.—El secretario.

* Número 3048

PRIMERA INSTANCIA

NUMERO DIEZ DE MADRID

EDICTO

En este Juzgado, y con el número 1.723 de 1982-A, se tramita expediente, sobre declaración de herederos abintestato de doña Rosa o María Rosa Martínez y Egea, nacida en Cehégín (Murcia), el día 6 de febrero de 1907, hija de Antonio y de Rosa, ya fallecidos; tuvo su último domicilio en calle Narváez número 67 de Madrid, y falleció sin testar en esta misma capital, el día 14 de marzo de 1978, en estado de casada con don Ewald Altin y Stenberg, sin hijos, y reclaman su herencia por sextas e iguales partes, sin perjuicio de la cuota legal usufructuaria que pueda corresponder al viudo, sus cuatro hermanos de doble vínculo: Diego, Vicenta, Juan y Jesús Martínez y Egea; el sobrino Cristóbal Ruiz Martínez, hijo de la premuerta hermana Manuela, y las dos sobrinas Rosa y Leonarda